



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

UNLU

LUJÁN, 23 DE OCTUBRE DE 2017

VISTO: La presentación del programa de la asignatura ASPECTOS PROFESIONALES Y SOCIALES; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que tomó intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 18 de octubre de 2017.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa que se adjunta, correspondiente a la asignatura ASPECTOS PROFESIONALES Y SOCIALES, para la carrera LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, con vigencia para los años 2016 y 2017.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000933-17


Dra. María del Carmen Martínez
Subsecretaria Académica
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján


Prof. Omar H. Gejo
Presidente Consejo Directivo
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

1/8

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **(21057) ASPECTOS PROFESIONALES Y SOCIALES**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **Asignatura**

CARRERA: **Licenciatura en Sistemas de Información**

PLAN DE ESTUDIOS: **17**

DOCENTE RESPONSABLE:

Porebski Roberto (Adjunto)

EQUIPO DOCENTE:

Cosimano Pablo (Jefe de Trabajos Prácticos)

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: **(11056) SISTEMAS DE INFORMACIÓN I**

PARA APROBAR: **(11056) SISTEMAS DE INFORMACIÓN I**

CARGA HORARIA TOTAL:

HORAS SEMANALES: **4HS**

HORAS TOTALES: **64HS**

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TIPO DE ACTIVIDAD:

TEÓRICO: **2HS**

PRACTICO: **2HS**

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2016-2017



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

2/8

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES
(Resol. HCS Nº 009/12)

Historia y evolución de la computación. Computación y Sociedad. Responsabilidad y Ética profesional. Roles de profesional de sistemas (en una organización, como independiente, como perito). Propiedad intelectual, licenciamiento de software y contratos informáticos. Aspectos legales. Industria del software y los Servicios Informáticos. Leyes de Promoción a la Industria del Software. Mecanismo de Promoción. Software libre.

FUNDAMENTACIÓN , OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Los ejes temáticos de esta asignatura son:

- El valor del conocimiento y la importancia de que la sociedad toda lo perciba como clave para lograr un desarrollo sustentable. La importancia que adquiere la información para el desarrollo de la sociedad y de la transparencia en la gestión del gobierno y de las organizaciones sociales.
- La productividad social derivada de la incorporación de soluciones basadas en las nuevas tecnologías de la Información y las comunicaciones. La importancia que en este contexto adquieren la Prospectiva Tecnológica y el Planeamiento estratégico en materia de Tecnologías de la Información y Sociedad para contribuir al desarrollo armónico de la sociedad
- El valor de la ética y la responsabilidad en la profesión informática, como una manera de pensar y actuar. La problemática de la seguridad informática, de la privacidad de los datos personales y del resguardo de contenidos. La ética de los especialistas. Los hackers y los crackers.
- La importancia de la evaluación permanente del contexto social, político, económico y tecnológico analizando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas asociadas a la promoción e implementación de soluciones que incluyan el uso y puesta a disposición de tecnologías de la información y las comunicaciones
- La importancia del reconocimiento de la Propiedad Intelectual y de crear mecanismos institucionales para la transferencia de tecnologías.
- Software libre y código abierto versus Software con licencia de uso intransferible y código cerrado Las ventajas y desventajas de cada opción. Como analizar cada situación frente al contexto, y en función al horizonte temporal de las aplicaciones
- La Investigación y el Desarrollo y los proyectos colaborativos y complementarios con participación del Sector Productivo, el Estado y la Infraestructura y los recursos del Sector Científico Tecnológica –

OBJETIVO

Al finalizar el programa, los participantes habrán adquirido:

- **Comprensión del significado del contexto social para el desarrollo profesional de la actividad Informática.**
- **Comprensión del alcance de los conceptos y paradigmas de:** a)La Sociedad de la Información, b)La Sociedad del conocimiento, c)La sociedad de la comunicación, d)La Sociedad Global, e)La Sociedad del futuro.
- Capacidades para Reconocer:
 - a)la importancia de la necesaria y manifiesta interdependencia entre Cultura, Sociedad y Tecnología;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

3/8

b) la importancia y el impacto que la intersección de las nuevas tecnologías de la información, la computación y las comunicaciones generan en la sociedad; c) la imperiosa necesidad de achicar y eliminar brechas tecnológicas a partir de la formación y las experiencias concretas de uso; d) la necesidad de fomentar permanentemente el mayor grado posible de apertura mental y abstracción en la población, en general, y de los niños, desde la edad pre escolar, en particular, para que, en el futuro, el ciudadano pueda interpretar y utilizar, adecuadamente, las soluciones innovadoras que la Tecnología pone a su alcance cada día; e) la importancia de que los cambios se realicen responsablemente y busquen contribuir al beneficio del conjunto social para evitar el uso subdesarrollado de tecnologías desarrolladas;

- **Conceptos esenciales para el ejercicio profesional:**

a) La importancia de la ética, b) La necesidad de evaluar permanentemente el contexto social, c) El impacto que sobre el mismo puede generarse al formular una propuesta de incorporación o cambio de soluciones de tecnología informática y comunicaciones, d) Capacidad de reconocer, con antelación, las situaciones que producto del cambio tecnológico, podrían generar alteraciones y problemas sociales, y comprender que deben gestionarse responsablemente para minimizar tales riesgos e) La normativa jurídica, (nacional, provincial y municipal) sobre registración, propiedad intelectual, licencias de software, comercio y gobierno electrónico, f) el valor de aplicar planificación estratégica y prospectiva tecnológica, g) Comprender y evaluar periódicamente las oportunidades que brinda el "Emprendorismo" en esta materia.

- **Conocimiento de la realidad a partir del análisis de:**

a) Casos y experiencias respecto a la incorporación de soluciones que incluyan tecnología de la información en forma responsable y no responsable para que reconozcan las diferencias. b) La dinámica de la actividad socio-económica y socio-cultural y el impacto en el desarrollo humanístico, en la productividad organizacional y en la satisfacción ciudadana que están en condiciones de promover a partir del desarrollo de actividades y proyectos que contemplen la incorporación de soluciones de informática y comunicaciones. c) Las oportunidades que se presentan para quienes se animen a llevar adelante iniciativas emprendedoras en materia de tecnologías de la información.

CONTENIDO

UNIDADES TEMÁTICAS:

- Historia de la computación.
- Responsabilidad y ética profesional.
- Computación y sociedad.
- Propiedad intelectual, licenciamiento de software y contratos informáticos. Aspectos legales. Industria del Software. Software libre. Proyectos de I+D+i

UNIDAD TEMÁTICA I – Historia de la Computación

La primera generación, en el inicio de la década de los 50's. La segunda generación, al inicio de la década de los 60's. La tercera generación, al final de la década de los 60's. La cuarta generación se ubica al final de los 70's. La Historia de las microcomputadoras y la aparición de los elementos inteligentes "móviles". La Evolución de los componentes y materiales de diferentes tecnologías. El



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

4/8

Software, su Historia. Clasificación del Software.

UNIDAD TEMÁTICA II – Responsabilidad y ética profesional

Ética. Fundamentos: Nociones de Ética. Ética de las profesiones. Ética de la actividad científico técnica.
Ética aplicada: Ética del profesional de la Informática.
Propiedad Intelectual, delito informático, derecho a la intimidad, seguridad de la información y Ética profesional. Los hackers y los crackers y los códigos éticos.
La desigualdad de acceso como problema ético en la sociedad de la información La inclusión Social. Los “analfabetos” del futuro. Responsabilidad social de la Universidad, del Profesional informático y Responsabilidad social empresaria

UNIDAD TEMÁTICA III – Computación y Sociedad

Las llamadas “Olas” del desarrollo. La primera Ola. La segunda Ola. La tercera Ola.
La Sociedad de la Información, La Sociedad del conocimiento, la sociedad de la comunicación, la Sociedad Global, la Sociedad del futuro.
La globalización: Su impacto. La inclusión y las brechas tecnológicas. El síndrome del USTED (Uso subdesarrollado de tecnologías desarrolladas)
E-actividades: E-commerce, E-learning, E-procurement, E-health, E-government. Gobierno, servicios a los ciudadanos, control y transparencia.
Planeamiento: Sentido Común, Percepción, Planeamiento estratégico, Prospección tecnológica, desarrollo y equidad social.
Nuevas Empresas de Base Tecnológica (EBTs), conceptos y procesos de creación. Incubadoras de Base Tecnológica, Polos y Parques Tecnológicos. Instrumentos para la creación y desarrollo de EBTs.

UNIDAD TEMÁTICA IV - Propiedad intelectual, licenciamiento de software y contratos informáticos. Aspectos legales. Industria del Software. Software libre. Proyectos de I+D+i

Propiedad Intelectual.. Conceptos de Licencia de uso, códigos fuente y objetos. Tipos de Licencias.
Desarrollos privados y propiedad intelectual.
Empresario y desarrollador frente a la propiedad intelectual. Contratos. Industria del software y los Servicios Informáticos. Leyes de Promoción a la Industria del Software. Mecanismo de Promoción.
Software Libre y código abierto, Software bajo licencia de uso intransferible y código propietario. Todo abierto? Todo bajo licencia intransferible? Cuando, cómo, porque, dónde?. Ventajas. Desventajas, requisitos, recursos requeridos.
Proyectos de I+D+i Interrelación Estado – Infraestructura Científico Tecnológica – Sector Productivo.
Transferencia Tecnológica. Su importancia para el desarrollo de la sociedad y la industria. La propiedad intelectual de los productos derivados de estos proyectos. Los ingresos derivados y su posible destino

METODOLOGÍA:

El proceso de aprendizaje se soportará en actividades como las siguientes:

- a) Lectura previa y comprensión de temas
- b) Revisión de las experiencias organizacionales de los participantes, indagando en ellas los aspectos vinculados al impacto social de la informática
- c) Estudio, Análisis y Revisión de Casos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

5/8

- d) Estudios de campo y elaboraciones individuales o grupales respecto a temas de la materia
- e) Los estudios de Casos y los Trabajos de campo pueden generar necesidad de realizar viajes curriculares

MODELO DE EVALUACIÓN:

La evaluación se apoyará en:

La observación del proceso de aprendizaje.

La calificación de: Tests de Lectura y/o Trabajos Prácticos y/o Trabajos de Campo y/o Monografías que se soliciten durante el desarrollo de la cursada.

La calificación de los Parciales obligatorios.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades
- c) Aprobar todos los *trabajos prácticos/monografía, etc* previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 70 % de asistencia para las actividades
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos/monografía, etc previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

1. Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25 o 32 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.
2. Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de los estudiantes libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

6/8

BIBLIOGRAFÍA

Autor/es	Título	U n. T	Año	Editado por/en	Referencia
AGUIRRE J	Reflexiones Sobre Nuestra Historia de la Computación y su Preservación	I	2008	Universidad de Rio Cuarto Ar	http://www.fceia.unr.edu.ar/lcc/jcc/2007/charlas/jueves/lorgeAguirre.jcc2007.pdf
COELLO COELLO, C.	Breve Historia de la Computación y sus Pioneros	I	2003	Fondo de Cultura Económica. Colección. Sección de Obras de Ciencia y Tecnología ISBN 968-16-7106-6	http://delta.cs.cinvestav.mx/~ccoello/librohistoria/
--	The Computer History Museum	I	1999		http://www.computerhistory.org
BURBULES, N	Educación: Riesgos Y Promesas de Las Nuevas Tecnologías de La Información	II y III	2006	Ed.Granica ISBN 9506414793, 9789506414795	
HERMAN, Bryant (Jr.) MAYNARD, Susan E.. Mehrtens	La cuarta ola: El mundo de los negocios en el siglo XXI	III	1996	Ed. Gránica ISBN:8475774377	http://books.google.com.ar/books?id=m_JB8bt-QfgC
DRUCKER, Peter	La sociedad post capitalista	III	1994	Editorial Norma	http://books.google.es/books/about/La_sociedad_postcapitalista.html?id=auqtIS4bZQC
TOFFLER, Alvin	La Tercera Ola	III	1984	Plaza & Janés ISBN:8401370663	http://books.google.com.ar/books?id=sK96bwAACAAJ&dq=la+tercera+ola&hl=es-419&sa=X&ei=YQp-U9H6KMPNsQTPjICQDQ&ved=0CDoQ6AEwAg http://www.freelibros.org/libros/la-tercera-ola-alvin-toffler.html



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

7/8

ESPECIALISTAS Varios de TICs	Libro Blanco de la Prospectiva TIC 2020	IV	2009	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	ISBN 9789871632008
<i>Tünnermann Bernheim, Carlos y de Souza Chau, Marilena</i>	Desafíos de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento, Cinco Años Después de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior.	II y III	2003	<u>UNESCO</u>	http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001344/134422so.pdf
<i>SALINAS, J</i>	Modelos Flexibles como respuesta de las Universidades a la Sociedad. de la Información	II y III	2002	<u>Editorial Dossier. Universidad de la s Islas Baleares / Facultad de Edu cación / jesus.salinas@uib.es</u>	http://gte.uib.es/pape/gte/sites/gte.uib.es/pape.gte/files/Modelos%20flexibles%20como%20respuesta%20de%20las%20universidades%20a%20la%20sociedad%20de%20la%20informaci%C3%B3n_0.pdf
<i>Carranza Torres, Luis Ramiro</i>	Revista Informática Jurídica	II y IV	2011	<u>Sitio Web</u>	http://www.informatica-juridica.com/trabajos
<i>BECERRA, Martín.</i>	Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia	III	2003	<u>Norma</u>	http://www.terras.edu.ar/aula/tecnicatura/3/biblio/3BECERRA-Martin-CAP-2-Genealogia-y-concepto-La-definicion-como-problema.pdf
<i>NONAKA, I. y TAKEUCHI, H.</i>	La Organización creadora de Conocimiento: Cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación	III	1999	<u>Ed. Oxford Press, Mexico,</u>	Capítulo 3, Pág. 61-103 http://www.researchgate.net/publication/31724708 <u>La organización creadora de conocimiento cmo las compa as japonesas crearon la dinámica de la innovacin I. Nonaka H. Takeuchi tr. por Martn Hernandez Kocka</u> Reseña: http://www.ejournal.unam.mx/rca/199/RCA19907.pdf



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

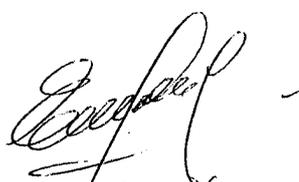
8/8

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - Establece políticas y coordina acciones orientadas a fortalecer la capacidad del país.	http://www.mincyt.gov.ar
Ministerio de Ciencia y Tecnología –Agencia de Promoción Científica y Tecnológica	http://www.agencia.gov.ar
CESSI-Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos	http://www.cessi.org.ar
InfoLeg- Ministerio de Economía de la Nación	http://www.infoleg.gov.ar
Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	http://www.inpi.gov.ar
Dirección Nacional del Derecho de Autor	http://www.jus.gov.ar/derecho-de-autor.aspx
Alfa REDI – TICs Derecho en la era digital	http://www.alfa-redi.org/taxonomy/term/456

Sitios de Interés

Referencia	URL Site
Archivo Digital de la Legislación del Perú	http://www.congreso.gob.pe/ntley/default.asp
Asamblea Nacional - Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela	http://www.gobiernoenlinea.ve/legislacion-view/view/ver_legislacion.pag
Biblioteca del Congreso Nacional de Chile	http://www.bcn.cl/portada.html
Área de Libre Comercio de las Américas - ALCA	http://www.ftaa-alca.org/alca_s.asp
Presidencia de la República Oriental del Uruguay	http://www.presidencia.gub.uy/
Secretaría del Senado, República de Colombia	http://http://www.secretariassenado.gov.co/default.asp
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual	http://www.wipo.int/portal/es/index.html
Unión Europea (UE)	http://europa.eu/index_es.htm
Euro-Lex	http://publications.europa.eu/eur_lex/index_es.htm
Comisión Europea - Sociedad de la Información	http://ec.europa.eu/information_society/index_es.htm
Base de Datos de Legislación Española	http://www.juridicas.com
Servicio de Información sobre Comercio Exterior S.I.C.E.	http://www.sice.oas.org
Alfa REDI – TICs Derecho en la era digital	http://www.alfa-redi.org/taxonomy/term/456

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CDD-CS Nº..... 933 17


Elda Alzate Roso